

SURCONSUL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

SURCONSUL S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según trámite del 17 de julio del 2007.

OBJETO SOCIAL: Ofrecer servicios, evaluaciones, diagnósticos, diseño, supervisión, fiscalización, en general realizar los Estados, Único y Anexos, Técnicos y Supervisión en los campos de la Ingeniería y Arquitectura.

PERÍODO DE DURACIÓN: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción del concesionario en el Registro Mercantil.

DONDE CIELO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Residencia c/o. Tungurahua - Ecuador.

DONDE CIELO FISCAL: En la ciudad de Machala con RUC 0791702690001.

CAPITAL: Un capital social es de \$ 30.400,00 el valor de cada acción es de \$ 1,00 dólares.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formalizados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

* En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.

* De forma que invierte la imagen del del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio transcurrido en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 25 de Abril del 2017. Estos estados financieros anuales fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIF para PYMES".

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Trabajan menos de 200 trabajadores

2.2. Moneda

Moneda financiera y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Información referida al ejercicio 2016

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2015.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes se ha registrado con un valor de S/ 6.41 correspondiente a los saldos bancarios al cierre del 31 de diciembre del 2010, registrando los valores actualizados por los ingresos y préstamos, que fue ocupado para cubrir gastos que se demanda para el funcionamiento de la empresa.

3.2. Cuentas y Documentos por Cobrar No Relacionados Fiscales

*Se ha registrado los valores pendientes de cobrar a terceros un monto de S/ 11.178.64
Y en cuento a los pagos por anticipados un monto de S/ 20.729.57*

3.3 Propiedad, Planta y Equipo

Las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo se han mantenido de igual manera al año 2010 indicando que debido a la falta de liquidez de la empresa no ha sido posible ni inclusive aplicar la depreciación anual ya la pérdida aumentaría.

3.4 Cuentas y Documentos por pagar No relacionados

Registro de valores que quedaron pendientes de cancelar a proveedores al término del ejercicio económico 2010 con un valor de S/ 3936.96

3.5 Otras Cuentas y Documentos por pagar No Relacionados

Valores que quedaron pendientes de pago al cierre del ejercicio al SRI, IESS y al personal obligaciones que suman S/ 62.119.82

3.6 Obligaciones con Instituciones Financieras

El préstamo al Banco de Machala, Pichincha y Pacífico se ha venido cancelando con normalidad quedando así un saldo al cierre del ejercicio de S/ 26,689.38.

3.7 Cuentas Patrimoniales

No habiendo ningún cambio significativo en estas cuentas solo se reportó el registro del resultado del ejercicio 2010

A partir del ejercicio fiscal 2010 entra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.6% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo establecido, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente adhiera al Servicio de Renta Interna su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decrecimiento progresivo de la tasa impositiva.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios produzca un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valora por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, dentro de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o distribuciones.

3.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado; es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se incurre el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.12 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de Flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan los siguientes expresiones:

- *Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- *Actividades de inversión: las de adquisición, mantenimiento o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*
- *Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que se forman parte de las actividades de operación.*
- *Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, extendiendo por estos: Caja, Bancos y los instrumentos a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteración en su valor.*

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo.

3.13 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales. La Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la presentación de estos estados financieros no tenemos conocimiento de hechos y eventos que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobadas por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 12 hojas (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Atentamente,


Iris Ximena Lora
GERENTE GENERAL
SANTYNSA S.A.


Ges. Sandra Aguirre C.
CONTADOR PUBLICO
RUC 070344181-1001